

Nombre	Grupo / PC	2. Windows xp: nivel usuario
Evaluación	Calificación	Actividad 2.6: La importancia de las extensiones

Actividad 2.6. La importancia de las extensiones

1. Abrimos la carpeta *Mis documentos*.
2. Hacemos clic en el menú *Herramientas* y después en *Opciones de carpeta...*
3. En la parte superior de la ventana *Opciones de carpeta*, pulsamos sobre la pestaña *Ver*.
4. En el cuadro *Configuración avanzada* de la ficha *Ver*, localizamos la casilla de *Ocultar las extensiones de archivo para tipos de archivos conocidos*. En caso de que esté marcada, hacemos clic sobre su casilla de verificación para que no lo esté, y pulsamos *Aceptar*.

Si tenemos archivos en la carpeta *Mis Documentos*, veremos que sus nombres van seguidos de un punto y tres letras: son las **extensiones** de los archivos.

5. A continuación crearemos un archivo nuevo:
 1. Hacemos clic con el botón derecho del ratón sobre algún lugar vacío de la carpeta *Mis documentos*.
 2. Pulsamos sobre *Nuevo* y a continuación sobre *Imagen de mapa de bits*. Observamos el icono, el nombre y la extensión del archivo que se crea, que es ***bmp***.
6. Hacemos clic con el botón derecho sobre el archivo y elegimos la opción *Editar*.
7. Realizamos un cuadro y un círculo y hacemos clic en el botón *Cerrar*, guardando los cambios.
8. Ahora vamos a eliminar la extensión en el nombre del archivo a ver qué ocurre. Para ello:
 1. Cambiamos el nombre del archivo y le borramos las tres últimas letras y el punto.
 2. Leemos el contenido de la ventana de advertencia que aparece.
 3. Pulsamos Sí observamos que el icono cambia.
9. Hacemos doble clic sobre el icono para intentar abrir el archivo. Observamos que Windows “no sabe” qué programa debe ejecutar para mostrar dicho archivo y por ello muestra una ventana en la que debemos elegirlo. En este caso, es necesario conocer de qué tipo de archivo se trata.
10. Como el archivo que habíamos creado es un archivo de imagen, vamos a verlo con el programa *Visor de imágenes y fax para Windows*.

1. En la ventana *Abrir con*, hacemos clic sobre la opción *Visor de imágenes y de fax para windows* del cuadro de diálogo *Programas* y pulsamos *Aceptar*.
 2. Comprobamos que pese a haber eliminado la extensión, el archivo sigue siendo una imagen y puede verse. El único inconveniente es que hay que decirle a Windows con qué programa hacerlo.
11. Intentamos abrir de nuevo el archivo con otro programa, por ejemplo, el *Adobe Reader 7*.
1. Hacemos doble clic sobre el archivo
 2. Elegimos el *Adobe Reader 7* de la lista de programas en la ventana *Abrir con* y pulsamos *Aceptar*.
 3. *Adobe Reader 7* no es capaz de mostrar un archivo de imagen, por lo que muestra un mensaje indicando ese problema.

Por tanto, al eliminar la extensión de un archivo no cambiamos su tipo, pero sí impedimos que Windows sepa qué programa usar para abrirlo directamente.

Esta actividad no se entrega, sólo es necesario seguir los pasos y aprender.